



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

OFICIO: No.SC.DISLIQ.M.13.239- 0516

Machala, 30 de 2013

Señor
Fulton Esteban Zamora Castillo
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para su conocimiento y fines consiguientes, comunico a usted que mediante Resolución SC.DIC.M.13., **473** de **30 de 2013**, ha sido designado LIQUIDADOR de la compañía ECUATELCOMP C. LTDA., "EN LIQUIDACION", constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala el 15 de agosto del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Arenillas el 25 de septiembre del 2002.

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Arenillas, domicilio principal de la Compañía, dentro de los diez días subsiguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía para los fines de liquidación, y se confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Ab. Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
/ Claudia
Exp.39686

Machala, 30 de 2013

Acepto el nombramiento de LIQUIDADOR de la compañía ECUATELCOMP C. LTDA., "EN LIQUIDACION".

Fulton Esteban Zamora castillo
LIQUIDADOR
CI. 0700828171

C E R



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Arenillas

Teléfonos: 2908524 - 089444428 - 083154331

ARENILLAS - EL ORO - ECUADOR

TIFICO:

QUE, EL PRESENTE NOMBRAMIENTO; QUEDA INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL CANTONAL CON EL NUMERO SESENTA Y CINCO (65); Y, ANOTADA AL LIBRO REPERTORIO CON EL NUMERO SESENTA Y CINCO (65). – EN ESTA FECHA: ARENILLAS, **31 DE OCTUBRE DEL 2013.**

Elaborado por: Kerly Morán J.

Alex Henry Oña Quilumba
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL ARENILLAS

